

**CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN, EXPOSICIÓN, DEFENSA Y  
EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEL MÁSTER EN  
CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS  
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA**

**1. Requisitos previos**

- Para la presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM) es imprescindible tener aprobada la totalidad del resto de créditos que componen el máster.
- El tutor interno del TFM deberá aportar a la Comisión Académica del máster un **informe favorable** para su exposición y defensa. La fecha límite para la entrega de este informe se comunicará a los tutores internos con la debida antelación.
- La **memoria del TFM**, así como la **hoja de evaluación** con las calificaciones otorgadas por el/los tutor/es (ver apartado 4 de este ANEXO), deberán ser entregadas por el **tutor interno a los miembros del tribunal evaluador y a la Comisión Académica** al menos **cinco días** antes de la fecha fijada para su exposición y defensa.

**2. Formato de la memoria**

El TFM deberá tener los siguientes apartados:

- **Portada.** En ella debe constar el título del TFM, autor/a, tutores y el nombre del centro/empresa donde se ha hecho. También debe figurar el nombre del máster en el que se encuadra el TFM (Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos) y la Universidad Pablo de Olavide.
- **Agradecimientos (opcional).**
- **Índice de contenidos**
- **Resumen (en español e inglés)**
- **Introducción**
- **Materiales y Métodos**
- **Resultados**
- **Discusión**

- **Conclusiones**
- **Bibliografía**

La portada, el índice y la hoja de agradecimientos (si la hubiera) no cuentan para el cómputo total de páginas. Los apartados de Resultados y Discusión se podrán agrupar en uno solo bajo este título.

Excepcionalmente, en el caso de que un TFM tenga un carácter estrictamente técnico o de aplicación profesional, la Comisión Académica podrá admitir que la memoria no se ajuste en su totalidad a la estructura estándar de un artículo científico. En cualquier caso, Resumen (en español e inglés) y Bibliografía serán apartados obligatorios.

Como ayuda, se pueden consultar los siguientes enlaces que ofrecen consejos para escribir un artículo de calidad:

Writing a scientific research article:

<http://www.columbia.edu/cu/biology/ug/research/paper.html>

Writing Research Papers:

<http://www.ruf.rice.edu/~bioslabs/tools/report/reportform.html>

How to Write an A+ Research Paper:

<http://www.aresearchguide.com/1steps.html>

La memoria del TFM —desde Resumen a Bibliografía, ambos incluidos— no podrá tener, en ningún caso, menos de 20 ni más de 40 páginas A4, y estará escrita a 1,5 espacios con letra Arial o Times New Roman tamaño 12. Esta memoria se podrá escribir en español o en inglés.

### **3. Tribunal evaluador, exposición y defensa del TFM**

La defensa pública del TFM será ante un tribunal constituido por un **mínimo de dos miembros**. Todos los componentes del tribunal deberán ser doctores y al menos uno de ellos miembro de la Comisión Académica del máster.

La Comisión Académica designará a las personas que formarán parte de los tribunales que evaluarán los TFM entre el profesorado a tiempo completo de la Universidad Pablo de Olavide que participe en la docencia del máster. También podrán formar parte de estos tribunales otro profesorado de la UPO de acuerdo con las características del máster. El profesorado sustituto interino no podrá formar parte de los tribunales evaluadores.

Para la exposición del TFM el estudiante dispondrá de un máximo de 20 minutos. A continuación, se procederá a su defensa durante un tiempo máximo de 60 minutos.

La exposición y defensa del TFM se podrá realizar en inglés en el caso de que el español no sea la lengua materna o nativa del estudiante.

#### **4. Evaluación del TFM**

El TFM será evaluado, mediante una **hoja de evaluación** con diferentes criterios puntuables, tanto por el/los tutor/tutores del trabajo como por los miembros del tribunal. El/los tutor/tutores **deberá/n incluir en esta hoja de evaluación un informe a la Comisión Académica sobre la labor realizada por el estudiante durante el desarrollo de su TFM**. La nota final será la suma de las notas obtenidas en los siguientes tres apartados:

- Evaluación continua del trabajo (hasta 3 puntos): realizada por el tutor interno y, en su caso, teniendo en cuenta también la evaluación del tutor externo.
- Memoria (hasta 4 puntos): evaluada por el tutor interno y, en su caso, teniendo en cuenta también la evaluación del tutor externo (hasta 2 puntos) y por el tribunal (hasta 2 puntos).
- Exposición y Defensa (hasta 3 puntos): evaluadas solo por el tribunal.

El TFM se superará con una evaluación total igual o superior a 5 puntos, siendo necesario para ello obtener un mínimo de 1 punto en el apartado de Exposición y Defensa.